

De acuerdo con la convocatoria enviada a las socias y socios de DMD Asturias, el 27 de marzo de 2019 a las 19:30, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Biblioteca "Ramón Pérez de Ayala" (Oviedo), se inicia la Asamblea Ordinaria de DMD Asturias con el siguiente orden:

1. Presentación Memoria 2018.
2. Revisión plan Estratégico de 2018.
3. Renovación de la Junta Directiva en 2019.
4. Preguntas y sugerencias.

Desarrollo de la Asamblea:

1. El secretario Javier Galán presenta la Memoria y Balance de 2018, así como revisa el Plan Estratégico de 2018.
 - a) Se informa del número de socios y socias de DMD Asturias, a 31 de diciembre se han alcanzado 183 personas socias.
 - b) Así mismo se informa del balance económico de 2017: 9584 euros de ingreso y 3566,55 euros en gastos.
 - c) Se informa de las actividades de difusión de DMD Asturias que se realizaron a lo largo del año 2018. Se informa que por problemas de organización no tenemos la memoria de 2018 acabada, pero hemos priorizado realizar la Asamblea en el plazo que observan los estatutos y que se les hará llegar cuando los servicios de la Federal puedan darla por terminada. Se invita al Grupo de Oviedo a que presente las actividades que ha realizado hasta la fecha.
 - d) La socia Blanca Cañedo informa de la participación de DMD junto a 40 organizaciones y sindicatos en reuniones con diferentes grupos parlamentarios para elaborar una ley que proteja a clínicas y profesionales de la atención a mujeres en la interrupción voluntaria del embarazo ante los ataques de los grupos antielección. En lo que se refiere a DMD pretende ser un avance que debería existir en el articulado de la ley de eutanasia, con el objeto de permitir implementar este derecho en la sanidad pública.
 - e) Diferentes personas solicitan que el Grupo de Oviedo pueda tener acceso a los datos de las personas socias para contactar con ellas e invitarlas a participar. Solicitan un cambio del criterio hasta ahora mantenido de que sea desde Federal desde donde se citen, manden circulares... Se explicita el criterio por el que hasta ahora se ha realizado, el criterio era optimizar los recursos y priorizar el trabajo de concienciación y difusión delegando tareas burocráticas en la Federal, así como la necesaria protección de datos. Este criterio fue tomado por la Junta Directiva de Asturias, aprobado en asamblea, y Junta Directiva Federal, El secretario en funciones comenta que se hará llegar este debate a la nueva Junta Directiva para que se revise este criterio, se planteó a la Federal y se tome una decisión.

2. Se informa de la dimisión del Presidente Javier Rodríguez, y la asamblea ordinaria ha aprobado por unanimidad el convocar Asamblea Extraordinaria con límite fecha el 10 de junio de 2018 para la elección de nuevo grupo de dirección de acuerdo con los estatutos. A partir de esta fecha la Junta Directiva actual se constituye como Junta Directiva en funciones estando formada por Chelo Camblor, Pilar Cartón, Ana Rodríguez y Javier Galán hasta la Asamblea extraordinaria. Se enviará circular invitando a formar parte del equipo directivo a toda aquella persona interesada en aportar su trabajo y conocimiento para llevar adelante los puntos estratégicos de la Asociación. Se abre un plazo de presentación de candidatura individual hasta el 31 de mayo de 2019 a las 23:59.

- a. La presentación se hará por correo electrónico a información@afdmd.org o grupos@afdmd.org aportando nombre, apellidos y nº de socio o socia.
- b. Por correo postal a DMD: Plaza Puerta del Sol 6 3º izqda. 28013 Madrid.